



# La Santa Sede

---

**MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI  
A LOS PARTICIPANTES EN UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL  
SOBRE EL TEMA: "VIDA, FAMILIA Y DESARROLLO:  
EL PAPEL DE LA MUJER EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS"**

[VATICANO, 20-21 DE MARZO DE 2009]

*A mi venerable hermano*

*Cardenal Renato Raffaele Martino*

Me complace enviarle un cordial saludo a usted y a todos los que participan en la Conferencia internacional sobre el tema "Vida, familia y desarrollo: el papel de la mujer en la promoción de los derechos humanos". Esta Conferencia patrocinada por el [Consejo pontificio Justicia y paz](#), con la cooperación de la Alianza mundial de mujeres en favor de la vida y la familia, la Unión mundial de organizaciones femeninas católicas y otras asociaciones, es un ejemplo de respuesta a la invitación de mi predecesor el Papa Juan Pablo II a un "nuevo feminismo" capaz de transformar la cultura, impregnándola de un respeto decidido a la vida (cf. [Evangelium vitae](#), 98-99).

Cada día percibimos nuevas amenazas contra la vida, especialmente en sus fases más vulnerables. Aunque la justicia exige que sean denunciadas como violación de los derechos humanos, también deben suscitar una respuesta positiva y concreta. El reconocimiento y el aprecio del plan de Dios para las mujeres en la transmisión de la vida y en la educación de los hijos es un paso constructivo en esa dirección. Además, dada la notable influencia de las mujeres en la sociedad, es necesario animarlas a aprovechar la oportunidad de defender la dignidad de la vida mediante su compromiso en la educación y su participación en la vida política y civil. En efecto, al haber sido dotadas por el Creador con una "capacidad única de acogida del otro", las mujeres desempeñan un papel crucial en la promoción de los derechos humanos, porque sin su voz se vería debilitado el tejido social (cf. Congregación para la doctrina de la fe, [Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo](#), n. 13).

Al reflexionar sobre el papel de la mujer en la promoción de los derechos humanos, os invito a recordar una tarea sobre la que he llamado la atención en muchas ocasiones, a saber, la de corregir la idea errónea según la cual el cristianismo sería solamente un conjunto de mandamientos y prohibiciones. El Evangelio es un mensaje de alegría que anima a hombres y mujeres a gozar del amor conyugal; lejos de reprimirlo, la fe y la moral cristianas lo hacen sano, fuerte y verdaderamente libre. Este es el significado exacto de los diez Mandamientos: no son una serie de "no", sino un gran "sí" al amor y a la vida (cf. *Discurso a los participantes en la Asamblea eclesial de la diócesis de Roma*, 5 de junio de 2006).

Espero sinceramente que vuestros debates de los próximos dos días se traduzcan en iniciativas concretas para salvaguardar el papel indispensable de la familia en el desarrollo integral de la persona humana y de toda la sociedad. El genio de la mujer para movilizar y organizar, la dota de la habilidad y las motivaciones necesarias para desarrollar redes en continua expansión para el intercambio de experiencias y la generación de nuevas ideas. Los logros de la Alianza mundial de mujeres en favor de la vida y la familia, y de la Unión mundial de organizaciones femeninas católicas, son un magnífico ejemplo de esto, y animo a sus miembros a perseverar en su generoso servicio a la sociedad. Ojalá que el radio de vuestra influencia siga creciendo a nivel regional, nacional e internacional para la promoción de los derechos humanos basados en el sólido fundamento del matrimonio y la familia.

Formulo una vez más mis mejores deseos de éxito para esa Conferencia y ofrezco mis oraciones para que las organizaciones participantes continúen su misión. Invocando la intercesión de María, "la figura y la más perfecta realización de la Iglesia" (*Catecismo de la Iglesia católica*, n. 507), os imparto de corazón mi bendición apostólica.

*Vaticano, 20 de marzo de 2009*

**BENEDICTUS PP. XVI**